

Guayaquil, Marzo 23 de 1999

**A la Junta de Socios de
CAÑARTE JARAMILLO S. A. "CAJARSA"
Ciudad.**

Cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías y sus Reglamentos, pongo en su conocimiento mi informe de actividades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1.998

Las condiciones del País para la actividad del comercio en 1.998 decrecieron.

En este ejercicio no obtuvimos ingresos, mientras que los gastos ascienden a seis millones ochocientos sesenta y siete mil sucres aproximadamente. Lo anterior produjo el resultado negativo que figura en los Estados Financieros adjuntos.

Nuestro principal rubro de gastos está en agua, luz y teléfono.

En cuanto a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que hacerles conocer.

Durante el ejercicio de 1.998 se mantuvo un fiel cumplimiento a todas las decisiones de la Junta General de Socios.

Al cierre del año 1.998 nuestro patrimonio tiene un valor aproximado de cinco millones novecientos mil sucres.

Sugiero que lo resultados generados en 1.998 se mantengan como Resultados No Distribuidos.

Estimo que el año 1.999, por los problemas económicos del País y de las empresas, no será bueno para el tipo de actividad que desarrollamos, pensando que nos podemos ver seriamente afectados.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como a las políticas que hemos mantenido hasta ahora.

Atentamente,


Ing. Carlos Cañarte Jaramillo
Gerente General

11 JUN 1999

